

**La Doctora Ana María Puig Rullán,
jefa del Servicio de Anatomía Patológica de la Gerencia de Área,
es miembro de la Comisión Nacional de Anatomía Patológica.**



**MINISTERIO DE SANIDAD Y
CONSUMO**

Subsecretaría

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, relativo a la creación y composición de las Comisiones Nacionales del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, el Subsecretario de Sanidad y Consumo acuerda el nombramiento de

ANA MARÍA PUIG RULLÁN

como miembro de la Comisión Nacional de Anatomía Patológica, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 10 de noviembre de 2006

EL SUBSECRETARIO



Fernando Puig de la Bellacasa